



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



0045

SERIE V EXP. 5015
20/08/03



Nº 2241713

ESCRIBANO : ALMA MARIA AYALA DE BENITEZ
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : DR.PAIVA Nº 2.267 C/G.ARIAS
REGISTRO : 485

ALMA M. AYALA DE BENITEZ
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
REG. Nº 485
Tel. Fax Nº 423.102
Dr. Paiva Nº 2267
Asunción - Paraguay

ACTA NOTARIAL DE MANIFESTACION DE BIENES FORMALIZADA POR EL SR.
1. ALMIRANTE (S.R.) MIGUEL ANGEL CANDIA FLEITAS.- ESCRITURA NUMERO QUINCE.-
2. ----- En la ciudad de Asunción, capital de la República del
3. Paraguay, el dia DOCE de AGOSTO del año DOS MIL TRES; ante mí: ALMA
4. MARIA AYALA DE BENITEZ, Notaria y Escribana Pública, Titular del
5. Registro No. 485, RUC No. AAAA621420K, con jurisdicción en esta capital;
6. COMPARCE: El Señor ALMIRANTE (SR) MIGUEL ANGEL CANDIA FLEITAS,
7. paraguayo, casado, con Cédula de Identidad No. 298.239, domiciliado
8.
9. .- El
10. compareciente es mayor de edad, hábil, de mi conocimiento, me
11. manifiesta que cumplió con las leyes de carácter personal, doy fe.- Y
12. EXPONE: Que concurre a este acto a los efectos de dar cumplimiento a lo
13. que establece la CONSTITUCION NACIONAL en su Art. 104, y Leyes
14. reglamentarias de la FUNCION PUBLICA.- Y en tal sentido manifiesta que
15. al asumir el cargo de MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL nombrado por Decreto
16. del P.E. de la Nación No. 12.287 de fecha 23 de febrero de 2.001, ha
17. formalizado su MANIFESTACION DE BIENES por Escritura Pública No. 9 de
18. fecha 26 de febrero de 2.001, pasada ante mí, en la cual expresa que
19. habiendo formalizado con anterioridad al asumir el cargo de COMANDANTE
20. INTERINO DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACION, nombrado por Orden
21. General No. 161 de fecha 18 de agosto de 2.000, su manifestación de
22. bienes por escritura pública No. 28 de fecha 3 de noviembre de 2000,
23. pasada ante mí, en el protocolo Civil, Sección B, al folio 100 y sgtes.,
24. en la cual declara ser propietario de bienes inmuebles, y vehículo, que
25. se describen totalmente en el cuerpo de la mencionada escritura, todos

1. estos bienes tenian en ese entonces un valor total de Gs. 1.390.000.000
2. (GUARANIES UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA MILLONES), así mismo declaraba en
3. ese entonces tener en CAJA DE AHORRO EN GUARANIES en la COOPERATIVA
4. UNIVERSITARIA LTDA. la suma de Gs. 400.000.000 (GUARANIES CUATROCIENTOS
5. MILLONES); por tanto su patrimonio que comprende: bienes inmuebles,
6. muebles, vehiculo y depósito en caja de Ahorro ascendía a la suma total
7. de Gs. 1.790.000.000 (GUARANIES UN MIL SETECIENTOS NOVENTA MILLONES).-
8. Este monto no ha variado al asumir el cargo de MINISTRO DE DEFENSA
9. NACIONAL, conforme así lo menciona en su manifestación de bienes
10. formalizada por escritura pública No. 9 de fecha 26 de febrero de 2.001,
11. pasada ante mí, en el Protocolo Civil, Sección B, al folio 35 y sgtes.,
12. del registro a mi cargo.- PROSIGUE DICIENDO el compareciente: Que al
13. retirarse del cargo de MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL, y dando
14. cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución Nacional y leyes de la
15. función pública, DECLARA que además de los bienes inmuebles ya
16. mencionados con anterioridad en la escritura pública citada
17. precedentemente, ha adquirido conjuntamente con su esposa la DRA. MARIA
18. VICTORIA IBARRA DE CANDIA, en los años: 2001 y 2002 dos inmuebles más,
19. los que se describen a continuación: DOS LOTES de terreno, situados en
20. el Distrito de VILLA HAYES, lugar denominado PUERTO FALCON, Fracción
21. SAN FRANCISCO, individualizados como LOTES NUMEROS DOS Y TRES DE LA
22. MANZANA "B", CON UNA SUPERFICIE DE TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE METROS
23. CUADRADOS CON DOCE CENTIMETROS CUADRADOS Y TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO
24. METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y SEIS CENTIMETROS CUADRADOS.- Les
25. corresponde las CTAS.CTES.CTRALES.Nos. 30-446-02 y 30-446-03, inscripto



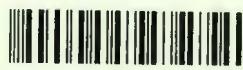
Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



0047

SERIE V



Nº 2241714

ESCRIBANO : ALMA MARIA AYALA DE BENITEZ
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : DR.PAIVA Nº 2.267 C/G.ARIAS
REGISTRO : 485

Alma M. Ayala de Benitez
ALMA M. AYALA DE BENITEZ
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
REC. Nº 485
Tel. Fax Nº 423.102
Dr. Paiva Nº 2267
Asunción - Paraguay

en la Direcc. Gral. de los Registros Públicos en la Undécima Sección,
1. Registro de Chaco en la FINCA Nº. 17.900, bajo el No. 2, al folio 3 y
2. sgtes., en fecha 13 de diciembre de 2.001.- CUYO VALOR ACTUAL ES DE Gs.
3. 10.000.000.- OTRO INMUEBLE, situado en el Distrito de LUQUE, lugar
4. denominado CAÑADA GARAY, designado como LOTE No. 3 de la Manzana H,
5. FRACCION SAN JUSTO, con una SUPERFICIE DE TRESCIENTOS SETENTA METROS
6. CUADRADOS CON VEINTE CENTIMETROS CUADRADOS.- Con CTA.CTE.CTRAL.No. 27-
7. 3637-03, inscripto en la Direc. Gral. de los Registros Públicos en la
8. SEGUNDA Sección, Registro de LUQUE en la FINCA Nº. 44551, bajo el No. 1,
9. al folio 1 y sgtes., en fecha 11 de enero de 2.002.- Cuyo valor es de
10. Gs. 7.500.000.- Manifiesta además que percibe un salario mensual como
11. OFICIAL RETIRADO de las Fuerzas Armadas de la Nación de Gs. 4.500.000,
12. y el salario que le corresponde como MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL de Gs.
13. 4.500.000.- Totalizando en concepto de salarios la suma de Gs.
14. 9.000.000, mensuales.- ASIMISMO expresa que el depósito en CAJA DE
15. AHORRO EN GUARANIES a plazo fijo en la COOPERATIVA UNIVERSITARIA, hasta
16. la fecha totaliza la suma total de Gs. 800.000.000 (GUARANIES
17. OCHOCIENTOS MILLONES), que comprende el capital más los intereses
18. ganados.- El compareciente, Almirante (S.R.) MIGUEL ANGEL CANDIA
19. FLEITAS, declara bajo fè de juramento que su PATRIMONIO se encuentra
20. totalmente descripto en las escrituras públicas citadas precedentemente,
21. a las que me remito para todos los efectos legales, y en esta escritura,
22. para lo que hubiere lugar en derecho, doy fe.- LA AUTORIZANTE señala
23. quanto sigue: Que ha recibido personalmente la manifestación de
24. voluntad del otorgante, quien asegura que el contenido de esta
25. voluntad del otorgante, quien asegura que el contenido de esta

0048

1. escritura se ajusta a lo peticionado.- EN SU TESTIMONIO, previa lectura
2. practicada por la autorizante al compareciente, quien enterado de lo
3. que antecede, presta su conformidad y aceptación, ratificándola en
4. todas sus partes, y suscribiéndola por ante mí, de todo lo cual, doy fe.
5. - FIRMADO: MIGUEL ANGEL CANDIA FLEITAS.- ANTE MI: ALMA MARIA AYALA DE
6. BENITEZ.- ESTA MI SELLO.-


ALMA M. AYALA DE BENITEZ
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
REG. N° 485
Tel. Fax N° 423.102
Dr. Paiva N° 2267
Asunción - Paraguay

CON. III



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

0051



03

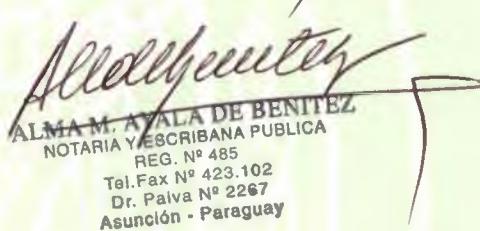
SERIE V



Nº 2241716

ESCRIBANO : ALMA MARIA AYALA DE BENITEZ
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : DR.PAIVA Nº 2.267 C/G.ARIAS
REGISTRO : 485

1. CERTIFICO QUE: Por escritura pública Número QUINCE, de fecha doce de
2. agosto del año dos mil tres, pasada ante mí en el Protocolo Comercial,
3. Sección B, del Registro a mi cargo, el Señor ALMIRANTE (SR) MIGUEL
4. ANGEL CANDIA FLEITAS, ha formalizado su manifestación de bienes, en
5. razón de retirarse del cargo de MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL, dando
6. cumplimiento a lo establecido en el Art. 104 de la Constitución
7. Nacional.- PARA EL INTERESADO, y para lo que hubiere lugar en derecho,
8. suscribo la presente constancia en la ciudad de Asunción, capital de la
9. República del Paraguay, el dia doce de agosto del año dos mil tres.-


ALMA M. AYALA DE BENITEZ
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
REG. N° 485
Tel. Fax N° 423.102
Dr. Paiva N° 2267
Asunción - Paraguay

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

10.
11.
12.
13.
14.
15.
16.
17.
18.
19.
20.
21.
22.
23.
24.
25.